

EL PUEBLO ESPAÑOL.

DIARIO DEMOCRATICO DE LA TARDE.

LIBERTAD IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.—En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administracion contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por medio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios.—Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240.—Extranjero: Por tres meses, 65 rs: seis, 120; un año, 240.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administracion, Corredora de San Pablo, 13; librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Mathen, librería.—Provincias: casa de los comisionados, librerías y administraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscripcion:— Extranjero: Paris, C. A. Saave- dra, rue Taibot, 55. Librería española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Camoens.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores que se hallen en descubierto, por haber vencido el plazo de las suscripciones, que remitan el importe de ellas, en libranzas del Giro mútuo, letras de fiado ó sellos de correos, certificando la carta en este último caso.

Esperamos que atenderán estas indicaciones, teniendo en cuenta los perjuicios y los gastos que nos han ocasionado las suspensiones, y la situación precaria que atraviesa la prensa periódica en general, porque nos veremos en la sensible necesidad de suspender el envío de nuestro periódico á los que no salden sus débitos en el mas breve plazo posible.

Madrid 28 de Febrero de 1877.

POLITICA INTERIOR.

Como estos conservadores son tan dados á convertir en sustancia, no solo aquellas cosas que por triviales y pequeñas deben ser despreciadas, sino hasta las que directa y ostensiblemente les perjudican, ahora han caído en la extravagancia de decir que la profunda calma y pertinaz silencio que reina en las cuarenta y cinco provincias donde se están verificando los trabajos preliminares para las elecciones, son señales evidentes de la satisfacción, casi patriarcal, y de la dicha, casi infantil de que á Dios gracias disfrutamos los españoles bajo la suave dominación del paternal gobierno del Sr. Cánovas.

Que el gobierno sea, como Moliere, actor y autor á la vez, en la comedia electoral, es sintoma infalible, segun el raciocinio felicísimo de las redondas cabezas conservadoras, no solo de la alegría que engendra el reposo y de la paz que fomenta la riqueza, sino tambien y principalmente de la consolidación de la libertad prudente y bien entendida que regulan Castañeira en lo moral y Mendo en lo político; ambos, por supuesto, sometidos á la alta dirección de la suprema inteligencia del mas grande hombre que han conocido los siglos.

Para hacer resaltar la bondad de estos tiempos, mejor dicho, de este tranquilo período electoral, acuden los formidables amigos del gobierno al terreno de las comparaciones, y como es consiguiente, á mas de citar el actual ejemplo de los Estados Unidos, país de suyo perturbador y perturbado, siempre pobre y siempre en camino de perdición, donde recientemente ha estado á punto de alterarse el orden por cuestion de votos, citan tambien el triste período de la revolucion española, período asaz anárquico y en el cual siempre que se verificaban unas elecciones, á mas de practicarse en toda su amplitud el malhadado sufragio universal á que deben su origen las actuales Cortes, habia completísima libertad de reunión, los partidos podian desenvolverse sin obstáculo alguno, discutir sus candidaturas y organizar convenientemente sus fuerzas.

Y es claro! ¿qué habia de suceder? Llegaba el momento de la votación y surgía el movimiento, la lucha; y como la lucha significa choque de fuerzas antagonicas entre sí, no podia menos de notarse, en el ejercicio del derecho, esa inquietud, esa vitalidad propia de los pueblos donde hay ciudadanos libres y partidos con iniciativa. Gracias á Dios que pasaron esos tiempos!—Los conservadores han sabido entender mejor que nadie la manera de hacer elecciones, y es muy justo que en presen-

cia de los fecundos resultados de su política, elogien su sistema como lo hacen, aunque nunca será bastante elogiado. Ellos, que han sabido renegar á tiempo del sufragio universal, han sabido tambien guiar al cuerpo político á la perfecta dicha, cuanto es posible gozarla en este breve mundo, quitando al cuadro de nuestras costumbres todo aquel fuerte colorido que le daba tono, por decirlo así, en tiempos que solo con horror deben recordarse.

Limitando el sufragio, prohibiendo el derecho de reunion y calificando de ilegales á mas de la mitad de nuestros partidos políticos, protegiendo abiertamente las candidaturas de sus amigos y marcando el círculo donde deben y pueden moverse los pequeños y abigarrados grupos de la llamada oposicion legal, han logrado los conservadores del gobierno esa paz profunda, esa calma sin ejemplo que se nota en medio del presente período electoral y de la que tanto se ufanan en círculos y tertulias los parciales del ministerio.

Al quedar casi anuladas las facultades del merjado cuerpo electoral, como el gobierno piensa y obra por el país en esta y otras cuestiones, hemos de venir lógica y fatalmente á la calma que se nota, al silencio que nos enfria, si vale la palabra, y como para los conservadores orden significa silencio, á cualquier precio conseguido, pretenden, ciegos como están por el error y apasionados por el presupuesto, pretenden, decimos, lucir como timbre de su ejecutoria lo que en todo país medianamente culto acusaría notable decadencia, quietismo forzado, falta de libertad y ausencia de la justicia, signos todos característicos de ese profundo malestar y desasosiego que lleva á los partidos y á las sociedades á la desesperación; y ya sabemos á dónde este sentimiento puede conducir.—Los gobiernos que tienen conciencia de su misión deben comprender hasta dónde alcanza su iniciativa, y nadie mas interesado que ellos en evitar esa profunda calma, tan parecida á las de los cementerios, que ahora reina en presencia de unas elecciones importantes, y que los séides del gabinete traducen en su provecho.

Parodiando el dicho del personaje de una conocida zarzuela:

Con otro golpe como este me eternizo en el poder;

debemos decir nosotros á esos perjudiciales amigos del gobierno:

—Con otras elecciones como la presente, con otro período de calma como el que atravesamos, han terminado para siempre su poco enviable misión los conservadores que ahora dominan. Y bajo este punto de vista debemos gozar con la satisfacción de esos dichos ministros ministeriales.

Como nosotros hemos dicho, refiriéndonos á la fusion entre nuestros amigos, los señores Castelar y Martos, que lo que ha de ser será, pregunta *El Cronista*:

«Pero ¿qué es lo que ha de ser?»

Hé aquí una cosa que públicamente no queremos decir al colega; pero todo puede remediarse: pásease por esta redacción, que es suya, y que tal vez no le será desconocida, alguno de los apreciables canosos que hacen las delicias del público, y, á él solo, le diremos al oído, muy quedo, lo que ha de ser, en la seguridad de que no ha de asustarse.

Anuncia un periódico ministerial que en las juntas celebradas últimamente en Vitoria por las diputaciones forales, ha triunfado el elemento transigente.

Mas, apesar de haber triunfado ese elemento, se ha nombrado una comision para que confiera con el presidente del Consejo respecto á algunas dudas sobre el planteamiento de la ley de abolición de fueros.

No comprendemos esas conferencias, cuando se trata sencillamente de cumplir una ley. Los representantes de las demás provincias, nunca conferenciaron con el gobierno á este propósito.

Y si esto ocurre habiendo triunfado los transigentes, ¿qué sucedería en el caso contrario?

Muy dado á los puntos suspensivos se va manifestando *El Pabellon Nacional*, pues no contento con lo que ayer nos dedicaba, repite hoy los signos ortográficos, asegurando que á la fusion de los elementos democráticos concurrirán otros sospechosos hasta cierto punto.

Buenas son esas amalgamas heterogéneas para dar vida á parcialidades políticas formadas con restos de otras que fueron; pero no eaben ni cabrán nunca en las filas de un gran partido que se apoya en los sanos principios de la democracia, y es sostenido por las inteligencias mas aventajadas del país.

En cuanto al juicio que merece el colega la situación, conformes.

Dice *El Diario Español*:

«Por la situación, prospera ó desesperada de una nacion, debe juzgarse del acierto ó de la torpeza de sus gobiernos, no por las declamaciones de los periódicos.»

Para ver si el gobierno actual tiene acierto ó es torpe hay que ver si la situación es prospera ó desesperada: Para los contribuyentes es lo segundo para el gobierno es lo primero. Nos quiere decir el diario quien constituye la nacion, si el gobierno ó el pueblo?

Sin comentario trasladamos á nuestras columnas los siguientes párrafos que encontramos en *El Siglo Futuro*:

Dice *El Mercantil Valenciano*:

«Algunos vecinos de la calle de San Vicente nos ruegan manifestemos que no tienen ninguna intervencion en el adorno que trata de ponerse en dicha calle con motivo de la venida de D. Alfonso.»

«Una cosa parecida ha ocurrido en la calle de las Barcas, con la diferencia de que la mayoría de sus vecinos no solo se han negado á adornar dichas calles, sino que además han llegado hasta el extremo de negar autorización para que se utilicen los adornos de la feria.»

«La verdad en su lugar, y á cada cual lo suyo.»

El mismo periódico añade que el gran agitador era el concejal Sr. Couejos.

Aun cuando eso que llaman los ministeriales, amnistía, se dió solo para los carlistas, véase como siguen agradeciéndola por medio de su legitimo órgano en la prensa *El Siglo Futuro*.

Ocupándose del viaje del Sr. Cánovas, dice:

«Suponemos que traerá noticias del efecto que ha hecho la amnistía en provincias.»

«Está en buen castellano quiere decir que los verdaderos carlistas, que los que pudieran servir de lastre, rechazan esa amnistía.»

«¿Está contento el Sr. Cánovas del agradecimiento de los carlistas?»

Siga, siga mimándoles, que ese y otro pago recibirá.

Y sigue *El Parlamento* diciendo:

«A obrar, obrar, obrar.»

Y decimos nosotros:

Música, música, música.

No hay periódico ministerial que no coloque en sus columnas, y en lugar preferente, la llegada á Madrid del señor Cánovas del Castillo, y á continuación se ocupen de las personas que se apresuraron á saludarle y felicitarle: entre ellos, cuenta un periódico, que tuvo una larga conferencia con el marqués de Cabra; durante la ausencia de D. Antonio, aquel habia tambien conferenciado, como digimos á nuestros lectores, con el ministro de la Gobernacion.

Antes de salir para Anlaluca, el moderado marqués, ha tenido (dice un

colega), una conferencia con el señor Orovio.

Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas; ¿quiere amigo que me digas ¿son de alguna utilidad?

Traslado á *La Política*.

La Correspondencia, al final de todos los meses y aunque sin explicar quien ó quienes son los funcionarios dignos de la consideracion del gobierno, nos trae á cuento la recaudacion obtenida por las aduanas, y siempre aquella es mayor comparada con el mes anterior. Para nosotros nada es mas natural que el aumento progresivo de esta renta, á medida que se guardan nuestras costas y van concluyendo las muchas, muchísimas existencias que se habian hecho fraudulentas, aprovechando el abandono de la frontera por haber llevado el gobierno la fuerza á las provincias del Norte. La misma *Correspondencia* con bastante frecuencia nos habla de aprehensiones verificadas en esta villa, probando cuanto llevamos dicho, y es lástima que así siendo, quiera, aunque de una manera vergonzante, que el aumento de la renta, sea debido al director del ramo.

La Correspondencia dice al *Pabellon Nacional*, que es inoportuno el evocar hoy el recuerdo de Cartos III, cuando al embarcarse en Barcelona para tomar posesion del cargo vacante, manifestó que mas queria conocer las miserias y dolores del pueblo español, que sus felicidades y alegrías.

«Si, señor *Pabellon*, eso es inoportuno, porque hoy, gracias al paternal ministerio que la Providencia nos ha deparado, no hay en el pueblo esas miserias, ni esos dolores que habia en los tiempos de Carlos III.»

Ya ve V. si es inoportuno.

Y sigue la marea, pero bajando.

Anoche se hicieron operaciones en el Bolsin á las 11 y 12.

Aquí de *El Diario Español*, hoy ministerial, que decía que el crédito es el barómetro de los gobiernos.

Siendo esto así realmente crédito goza el gobierno!

Como las conferencias entre los señores Cánovas y Orovio, son cada dia mas frecuentes, insistió ayer en la próxima salida del Sr. Barzanallana, sustituyéndole el Sr. Orovio, aventurando un colega la noticia de que en el primer Consejo de ministros presentará su dimision el de Hacienda.

Aun cuando amenazado está de muerte ministerial el Sr. Barzanallana, no creemos que sea tan inminente como se supone.

Dice un periódico de la mañana:

Las conferencias del Sr. Cánovas con los Sres. Orovio y Belda, no son estranas á la crisis.—Cuando declamos nosotros en otro suelto que tantas idas y venidas,—lleváramos alguna razon, Ahora si que apostamos á que *La Correspondencia* niega la verdad á tales rumores.

Seguiremos asegurando con el diario matutino, que hay crisis y que esta producirá disgustos á D. Antonio, que podrán ser menos graves, si es que éste hace que la anunciada crisis no se limite á D. José Garcia.

Contestando *El Parlamento* á la pregunta que le dirigiamos sobre si desagradaba ó no al colega la fusion de los amigos de Castelar y Martos, contesta entre otras cosas lo siguiente:

«A nosotros, ni nos agrada, ni nos desagradá; al gobierno es á quien debe preguntarle el colega, pues éste, y no nosotros, debe estar preocupado de un suceso que acusa uno de los mayores desastres de su política.»

«Ignora nadie que hubo algunos radicales que quisieron aceptar la dinastía y que fueron lanzados de los comicios?»

«No hubo reuniones que indica ban cierta inclinacion, y el gobierno las miró con desprecio?»

Desde luego presentaría á los ya la respuesta, y no otra podia darnos el diario centralista, aunque algo le ha faltado por decir.

Noya á radicales mas ó menos avanzados, si que hasta á los amigos de *El Parlamento* mira con un desdén, comparable á las caricias que les prodiga antes de separarse de las filas de la mayoría.

Si tanta es la fuerza del partido liberal conservador conciliado en el presupuesto; si segun *El Tiempo* y otros colegas el gobierno actual se halla lleno de vida y fuerza y no tiene para qué buscar herederos voluntarios ni famosos, ¿por qué siguen con tanto afán las huellas de los que en la oposicion tratan de fusionarse? ¿Qué temores pueden abrigar de partidos, que segun ellos, ni están organizados ni tienen prosélitos? ¿Por qué decantan todos los dias la imposibilidad de las fusiones?

El periódico ultramontano *La Fé*, pone el arto en el cielo, y aparta sus ojos avergonzado ante el espectáculo que está dando la prensa con la publicación de algunos detalles relativos á la fuga de la Patti con el tenor Nicolini, y dando al traste con la imprenta en que el mismo diario viene escrito, dice:

«Reconozcamos humildemente las ventajas de la publicidad y ensalcemos la sagrada mision del cuarto poder del Estado.»

Cosmas mas peregrinas estamos viendo en publicaciones eclesiásticas; y como manifiesta muy bien *La Nueva Prensa*, aun tiene mayor trascendencia el hecho de haber publicado la *Gaceta* las causas respetables de otro divorcio incoado en la diócesis de Madrid, con la circunstancia agravante de haber dado á conocer los nombres de los interesados; personas conocidas.

Justicia y no por mi casa.

Sistema neo puro!

Como católicos fervientes y sumisos á nuestros maestros (los de *El Siglo Futuro*, por ejemplo), no hemos podido menos de leer con horror y llenos de pavoroso miedo, no por nosotros, que tales cosas no rezan ni pueden rezar con nosotros, lo que dice el colega de esos increíbles faltos de fé y de catolicismo que no ayunan por no debilitarse; que no rezan por no avergonzarse; que se rien de los preceptos de la Iglesia por gallardear de sabios y valerosos; que aprovechan las largas noches de Cuaresma en bailes y teatros, para contestar con infernal carcajada á los rigores de la penitencia, prescritos por la Iglesia.

Y para que no se estrañe este nuestro miedo, oigan los lectores y prepárense, si alguno le coje esta profecía santa, á hacer penitencia y confesion de sus pecados.

«Que se prepare á ver abrasados sus edificios soberbios, derruidos sus monumentos insignes, aislados sus feracisimos campos; y no por fuego del cielo, sino, para mayor ignominia y para escarmiento más terrible, por fuego brotado del infierno, propagado por demonios disrazados de hombres y mujeres, y mantenido con petróleo.»

Si despues de esto no hay, quien no se enmude, ó no tiene corazón ó será de bronce ó peña.

Asegura *La Política* que acaso sea el Sr. Romero Robledo el único ministro que, en atencion á sus perentorias ó apaciones, no pueda dejar su departamento, ahora que van á hacerse las elecciones de diputados provinciales, y se va á dar cumplimiento á la ley sobre eleccion de senadores.

Hombre, pues es claro.

El ojo del amo...

Dice *El Diario Español*:

«El crédito es el barómetro de los buenos gobiernos.»

Si á partir de esta tesis hemos de juzgar de la bondad del actual, nuestro consolidado se haya á 11 1/2 fin de mes. Se ha empeñado el diario en llamar al gobierno torpe y malo, aunque de una manera indirecta.

El Centro telegráfico español nos remite los siguientes telegramas:

Berlin 26.—*La Gaceta Nacional* de Berlin, dice que es inoportuno comunicar al Reichstag los documentos diplomáticos relativos á la cuestion de Oriente.

Añade que así lo exige el mantenimiento de la paz.

Belgrado 26.— Los búlgaros dirigen al gobierno servio peticiones declarando que no tienen la menor confianza en la Constitución turca, y añaden que las autoridades les obligan a la fuerza a firmar exposiciones aprobando las reformas turcas.

Londres 26.—En la Cámara de los Comunes, el diputado Mr. Hachury preguntará al gobierno si en la crítica situación actual, no cree conveniente que Inglaterra sea representada por un embajador en Constantinopla.

El 5 de Marzo próximo, Mr. Kenkalli presentará a la Cámara de diputados una proposición pidiendo que en vista de las obligaciones que resultan de los tratados, y para asegurar la tranquilidad de sus colonias orientales y la paz europea, se censure el despacho que lord Derby mandó el 29 de Agosto de 1876 al embajador inglés en Constantinopla.

París 27.—Las noticias de San Petersburgo son pacíficas. Se trata de conseguir garantías que permitan a Rusia desarmar una parte de su ejército.

Nada decisivo se hará antes de que las potencias hayan contestado, y para esto esperan que Inglaterra dé a conocer su pensamiento.

Londres 27.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Stratheden ha presentado una proposición hostil al Gobierno, pidiendo que Inglaterra tome todas las medidas necesarias para asegurar el mantenimiento del tratado de 1856.

Después de debatirla lord Derby, la proposición ha sido rechazada.

Washington 27.—Los votos de la Carolina han sido sometidos a la comisión.

Los de las demás provincias han sido declarados a favor de Mr. Hayes.

Méjico (sin fecha).—Díaz ha sido elegido presidente de la República, y Vidarte ha sido nombrado juez supremo.

Ha fracasado una tentativa de asesinato contra el arzobispo de Méjico.

Faltan detalles.

París 26.—Dícese que la *Gaceta de Aushburgo*, anuncia que la guerra turco-rusa se ha declarado. Sin embargo, las noticias de Oriente publicadas en los periódicos de esta tarde, son contradictorias. La «Agencia Hayes» es optimista; pero los círculos en que se inspira, en las regiones diplomáticas, domina el pesimismo y se abrigan serios temores sobre las terribles consecuencias de la conflagración oriental.

Idem 25.—Ha surgido una cuestión de competencia entre el vice-cónsul de España y los tribunales franceses con motivo del fallecimiento de un súbdito español que residía en esta capital.

Viena 26.—La paz de Serbia fija el *status quo ante bellum*, la amnistía completa y la evacuación del territorio serbio para el diez de Marzo.

Londres 27.—Las mociones en el Parlamento inglés son favorables a la paz.

Berlin 26.—Dice *La Politische Correspondenz*, de Viena, que Mr. Morison, cónsul general inglés, sigue en Cretique para apoyar los esfuerzos que hace Inglaterra, con objeto de que Montenegro renuncie a sus pretensiones de aumento de territorio. El cónsul ofrece a los montenegrinos 100.000 libras si desiste de su empeño.

París 27.—A la una y seis minutos quedan los fondos en la Bolsa:

El 3 por 100 francés, a 73,15; 5 por 100 106,95; consolidados ingleses, a 96 1/16; exterior español, a 11 1/4; interior id., a 10 1/4.

—O. Banco y Tesoro, a 442,50.

Roma 27.—Su Santidad ha autorizado a los obispos alemanes para que respeten las leyes prusianas, siempre que no sean contrarias a la iglesia católica.

New-York 26.—Noticias de Méjico dicen que ha sido preso el individuo que intentó asesinar al arzobispo de aquella capital.

París 27.—La Bolsa ha cerrado: 3 por 100 francés, 73,15; 5 por 100 id., 106,30. Consolidados ingleses, 96 3/16.

Después de Bolsa se cotizaba: Exterior español, 11 3/8; interior id., 10 1/8.

Londres 27.—«La Voix», periódico ruso, dice que solo la salida del ministerio inglés de lord Beaconsfield, puede cambiar la triste situación de las poblaciones cristianas de los Balkans. Otros diarios de San Petersburgo, califican la cuestión de Oriente de interminable, no resolviéndose en un sentido ni en otro por la política del citado ministerio inglés.

Viena 27.—Aun cuando las noticias de Rusia no son tranquilizadoras, atribúyese al Czar el propósito de decretar el desarme de las fuerzas movilizadas, tan luego se firme la paz servio-turca.

Berlin 27.—El emperador Guillermo, aseguró al presidente del Reichog la neutralidad de Alemania y los esfuerzos que esta hacía para conseguir la paz en Oriente.

de España, exceptuando las Vascongadas, son las siguientes:

Albacete, D. José Madrone.
Alicante, D. José Bas y Moró.
Almería, D. Juan de Oña y Quesada.
Avila, D. Celedonio Sastré Serrano.
Badajoz, D. Rafael Trujillo.
Barcelona, D. Alberto Jaura y Arañó.
Burgos, D. Julian Casado y Pardo.
Cáceres, D. Indalecio Gomez Santana.
Cádiz, D. José de la Viesca, marqués de Santo Domingo de Guzman.
Castellón, D. Catalino Alegre y Renan.
Ciudad-Real, D. Eduardo Messia de la Cerda.
Córdoba, D. Tomás Conde Luque.
Coruña, D. Bruno Herce Coumes Gai.
Cuenca, D. Valentin Montreal.
Gerona, D. José Mollera.
Granada, D. Indalecio Abril Leon.
Guadalajara, D. Julian Gil.
Huelva, D. José María Lopez Ortiz.
Huesca, D. Luis Azara.
Jaen, D. Manuel de Aranda y Messia de la Cerda.
Leon, D. Luis Ibañez Porro.
Lérida, D. Camilo Boix é Ibar.
Logroño, señor marqués de San Nicolás.
Lugo, D. José Castro Freire.
Málaga, D. José Alarcon Luján.
Murcia, D. Pedro Diaz García.
Navarra, D. Estéban Galdeano.
Orense, D. José Segundo Puga.
Oviedo, D. José Longoria Carbaján.
Palencia, D. Agustín Herrero.
Pontevedra, D. Nicolás Feijóo Taboada.
Santander, D. Francisco Hazas.
Segovia, D. Manuel Llovel Castelo.
Sevilla, D. José María Ibarra.
Soria, D. Eduardo Torres y Herrero.
Tarragona, D. José Salvo Fábregas Domingo.
Teruel, D. José Torán y Herrera.
Toledo, D. Victor Gonzalez.
Valencia, D. Elias Martinez y Gil.
Valladolid, D. Miguel Iscar.
Zamora, D. Pedro Cabello Septiem.
Zaragoza, D. Francisco Fernandez de Navarrete.
Baleares, D. Trabel Oliber y Mulet.

El sábado surcó por primera vez en la ría de Pontevedra, un buque de vapor, que es el *Mariana*.

Con motivo de los muchos crímenes que se están cometiendo en todo el territorio de Cataluña, se ha dado en la comarca de Berga una gran batida de malhechores por el somaten, a cuyo frente ha ido el teniente coronel D. Antonio Guitó con 100 soldados del regimiento de Guadalajara.

Parece que muy pronto será un hecho la instalación de un telégrafo óptico entre Berga y Manresa.

Se ha comisionado a un inspector médico para que estudie en París y otras capitales del extranjero los progresos en el servicio sanitario del ejército.

En Francia se ha modificado la ley del servicio militar, reduciendo el tiempo del servicio activo a tres años en lugar de cinco.

La prensa francesa elogia esta medida por considerarla altamente necesaria para la prosperidad de la nación.

Segun un periódico ministerial el gobierno entiende que la ley autorizándole para sobreeser en las causas sobre delitos políticos es extensiva a los procesos instruidos por la jurisdicción militar, ni mas ni menos que los referentes al fuero comun.

En este sentido se han dado las órdenes oportunas por el ministerio de la Guerra: no podía haber excepción alguna en la manera de aplicar la ley, una vez hecho uso de su autorización, y no la habido.

Ha calmado el temporal que se había dejado sentir estos dias en la costa del Cantábrico. Parece que el número de siniestros ocurridos en la costa es mucho menor de lo que se creía.

El número de cédulas electorales de diputados provinciales entregadas a los guardias municipales para su reparto es el siguiente: partido judicial de Palacio, 5.230; de la Universidad, 4.730; del Centro 5.654; del Hospicio, 4.894; de Buenavista, 5.445; del Congreso, 4.757; del Hospital, 4.075; de la Inclusa, 2.856; de la Latina, 3.190; y de la Audiencia, 4.653, que dan un total de 45.474 electores.

Segun cartas de Ibrós (Jaen), un presbitero de aquella población ha abusado de una sobrina de ocho años que vivía en su compañía. La víctima ofrece pocas esperanzas de vida, y los tribunales de justicia entienden en el asunto.

El Banco ha anticipado al Gobierno para las atenciones de primero de mes la cantidad de 20 millones de reales en oro.

Dice *La Lucha* de Gerona:

«Adelantan rápidamente los trabajos de la línea férrea de esta a Figueras. Falta poco para quedar terminados los estribos del viaducto construido a la salida de la Puerta de Francia.

Un buen número de carros se hallan ocupados hace tiempo en el transporte de tierra y arena para formar el terraplen que ha de unir al citado viaducto con el puente sobre el Oñar, cuyo terraplen se ve ya casi al nivel de nuestras murallas.»

Por el ministerio de la Guerra ha sido aprobado el indulto concedido por el capitán general de Cuba a los individuos de las Villas confinados a la isla de Pinos.

Excluyendo a Valladolid, existen en la provincia, según datos recientes, 7.070 cabezas de ganado vacuno, 29.302 del lanar, 2.035 del cabrio, 6.027 del de cerda, 12.190 yuntas para el cultivo, 96.567 aves domésticas 142 máquinas agrícolas y 25.360 brazos, por término medio, ocupados.

Han sido anuladas las elecciones municipales de Clarés (Zaragoza).

Ayer llovió en la Coruña, Lugo, Oviedo y Vitoria.

A los maestros de escuela de Villasarra-cins (Palencia), se les adenda la friolera de cuatro años de sueldo y material, sin que les sea posible obtener un céntimo por mas gestiones que hacen.

Un telegrama particular fechado en San Petersburgo y recibido ayer en Madrid, ofrece seguridades completas de que se resolverá muy en breve y pacíficamente el conflicto turco-ruso. El telegrama procede de una persona que ocupa una posición importante en la capital de Rusia.

El periódico alemán que se publica en San Petersburgo, dice que el gobierno ruso recibió el 24 del presente Febrero contestaciones tan satisfactorias, que la solución de la cuestión de Oriente parece probable sin una complicación militar.

En París aumenta considerablemente el consumo de la carne de caballo. En 1875 se vendieron 6.865 caballos, asnos y mulos, y durante el año último 9.271 ó sea un total de 1.635.470 kilogramos de carne.

El San Pedro de Rivas es entretuvieron el jueves dos niños de cuatro años, hermanos gemelos en prender fuego a un monton de hojas secas. Se comunicó el fuego a sus ropas, y los dos murieron en medio de los mas crueles dolores.

La Comisión provincial de Ciudad-Real ha anulado las elecciones de Membrilla.

Dice un periódico de Jaen:

«Con la nevada del viernes debe haber sido destruida la langosta en nuestros campos. En la provincia, según noticias fidedignas se cree que dicho insecto no causará este año los perjuicios que el pasado.»

Los estudiantes de la Universidad de Valladolid que aparecen en el alistamiento para la quinta actual, van a elevar una instancia al ministro de Fomento solicitando el respectivo examen antes de la declaración de soldados.

En una carta de París se dice que el marqués de Caus, esposo de la señora Patti, hizo estipular en la contrata de ésta que el empresario del teatro de San Petersburgo se obliga a no contratar al tenor Nicolini.

El empresario cumplió la condicion: Nicolini no fué contratado, pero este tenor, deseando quierlas, que no, acercarse a la Patti, ofreció cantar de balde. El empresario consintió.

La salud pública, según los telegramas recibidos ayer en la dirección de Sanidad, es satisfactoria en todas las provincias de España, excepto en la Coruña, Almería y Cádiz, donde no disminuye la viruela.

Mañana se abre al público la estación telegráfica de Villanueva de la Serena, provincia de Badajoz.

Segun se asegura, en el momento que termina la renovación del materias que se está llevando a efecto en la vía de Zaragoza a Barcelona, se establecerá un tren express que recorrerá el trayecto de Barcelona a Madrid en diez y seis horas.

Dicen de Tortosa:

«Se han evadido de las cárceles públicas, aprovechando el fuerte viento que reinaba, algunos presos de grave condena.»

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 11, 2 1/2 al contado, 11 5/8 a fin de mes y 11 10 al próximo papel.

Dice un diario de Palma de Mallorca:

«En el presidio de San Sureda, del término municipal de Manacor, ha ocurrido un fenómeno bastante notable.

Nació hace algun tiempo una corderilla, que a pesar de tener solo una cabeza ordinaria, presenta tres bocas y cuatro orejas; teniendo las dos extraordinarias diametralmente opuestas y colocadas debajo de las orejas, observándose dentro de una sola oreja, las orejas están en el lugar ordinario, pero unas dentro de las otras. El animal tiene tambien la particularidad de presentar su cabeza unos dias mas grande que los otros, sin que nada de todo esto le prive ni de su salud ni de su apetito.»

En la Mancha se está vendiendo el aceite a 38 reales aroba.

Así lo dice *El Eco de Extremadura*.

Sin embargo aquí está a 64.

El día 1.º de Marzo próximo empieza el pago de la mensualidad acordada a las clases pasivas que cobran por la Tesorería Central de Hacienda pública, correspondiente al mes de Enero último, en la forma siguiente:

Día 1.º, de once a dos y media de la tarde.—Monte-pío civil de la M a la Z inclusive.

Día 2, de id. a id.—Jubilados de todos los ministerios.

Día 3, de id. a id.—Retirados de Guerra y Marina.

Día 5, de id. a id.—Cesantes de todos los ministerios.

Día 6, de id. a id.—Monte-pío civil, de la A a la Z inclusive, Monte-pío militar y pensiones remuneratorias.

Días 7, 8, 9 y 10.—Todas las nóminas sin distinción.

Retenciones y altas desde el 8 al 10.

Las altas solo se pagarán en oro la parte que corresponda a Enero.

De órden de la Dirección del Tesoro, el día 1.º de Marzo próximo, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará esta Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números del 853 al 867 de presentación y 763 a 768 de sorteo para el pago, importantes 21.000 pesetas.

Por la misma Dirección, de diez de la mañana a dos de la tarde, satisfará las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la segunda emisión, vencimiento de 30 de Junio de 1876, señaladas con los números 187 y 188 de presentación y 287 y 288 de sorteo para el pago, importantes 5.355 pesetas.

La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 3 de Marzo próximo, de diez a dos de la tarde:

Intereses de renta perpetua, primer semestre de 1877, primera mitad, bo'as números 99 al 104 de sorteo, que comprenden los millares 72.001 al 73.000, 115.001 al 116.000, 15.001 al 16.000, 37.001 al 38.000, 110.001 al 111.000, y 117.001 al 118.000 de la numeración de entrada de los resguardos de depósito.

Acaba de publicarse el cuarto anuario de la ipoblacion de la tierra, obra estadística con razon muy estimada, cuyo gran crédito sostienen los doctores Behm y Wagner. El guarismo que presentan este año como su total es 1.423.917.000, siendo superior al del año anterior en 27.000.000 próximamente, no debiendo entenderse que la totalidad del aumento se deba a exceso de nacimiento sobre las defunciones en el año, sine que en parte corresponde a nuevas exploraciones y a las modificaciones que censos recientes en Europa y la India han causado en las cifras anteriores.

Las diferentes partes del mundo figuran por las cifras siguientes:

Europa	309.178.300
Asia	824.548.500
Africa	199.921.600
Oceania	4.748.600
América	89.519.800

La población en los distintos Estados de Europa es:

Alemania, 1875	42.722.242
Austria-Hungria, 1876	37.700.000
Suiza, 1876	2.669.147
Holanda, 1875	3.809.527
Bélgica, 1874	5.336.634
Luxemburgo, 1875	205.158
Rusia, 1870	71.730.980
Suecia, 1875	4.383.191
Noruega, 1875	1.802.892
Dinamarca, 1876	1.903.000
Francia, 1872	36.102.921
Gran Bretaña, 1876	33.545.000
España, 1870	16.551.647
Andorra	12.000
Portugal, 1874	4.293.881
Italia, 1875	27.482.164

Monaco, 1873. 5.741

San Marino, 1874. 7.816

Turquia en Europa. 8.500.000

Rumanía, 1873. 5.073.000

Serbia, 1875. 1.377.068

Montenegro. 190.000

Grecia, 1870. 1.457.994

Los detalles de toda índole en que abunda el libro y la minuciosidad y exactitud a que se aspira en cada caso, así como el hecho de trabajar cada año para mejorarlo, da un valor a esta publicación cual no lo ha tenido ninguna de su especie anteriormente.

A continuación publicamos noticias de *El Gibraltar Guardian*, correspondiente el día 23:

«El cañonero español *Somorrostro* quedó encallado ayer de mañana en los arrecifes de Punta Mala, sufriendo averías de alguna consideración.

Algunos buques de Gibraltar y gran número de trabajadores, juntamente con las tripulaciones del mismo buque y del cañonero *Cocodrilo*, se hallan trabajando desde ayer para ponerlo a flote, y esta mañana han acudido también a prestarle sus servicios, el vapor remolcador *Work*, con dos grandes pontones, y el cañonero inglés *Express*.

La parte del buque que ha sufrido la rotura está llena de agua; y a la hora en que escribimos estas líneas, dos de la tarde, se encuentra aun embestido.

Segun un telegrama dirigido de Jassy al *Dziennik Poliki* de Leopoldo, los prefectos rumanos han sido informados de que dentro de breves dias deben de entrar en el Principado las tropas rusas.

Las mismas noticias han sido transmitidas a los periódicos alemanes.

El *Pestlo* de Berlin asegura que el ejército ruso se ha puesto en movimiento, y que sus avanzadas tocan las fronteras de Rumania.

El navio inglés que ha naufragado cerca de Santona, llevaba el nombre de *Forest-King*.

De Pesth aseguran que los ingenieros rusos han terminado de arrojar sobre el Pruth los puentes necesarios para que pase el ejército: numerosos síntomas indican que las tropas rusas no tardarán en marchar contra Turquía.

La *Gaceta de Aushburgo* dice que hasta la fecha van arrojados sobre el Pruth siete puentes. Segun el mismo diario se han establecido en Schoumla y en Neih dos depósitos de víveres para las tropas turcas y se han reforzado las guarniciones de las plazas fuertes del Danubio.

En Rusia han producido muy mal efecto los debates del parlamento inglés, relativos a la cuestión de Oriente. La corriente belicosa gana terreno en todo el imperio. El ejército efectúa manifestaciones en pró de la guerra y el descontento contra la inacción del gabinete es general.

La Cámara de Roma discute en los momentos actuales el proyecto de ley relativo a las incompatibilidades parlamentarias.

Ha vuelto a ser considerable la abundancia de calderilla en Valencia, dificultándose las transacciones, y entorpeciendo la marcha regular del comercio.

El gobernador de Cádiz ha ordenado la clausura de una imprenta de Ronda. Parece que el alcalde de esta localidad ha presentado la dimisión de su cargo en vista de aquel hecho.

Por el próximo vapor-correo se enviarán a Cuba los voluntarios alistados para aquel ejército.

Segun dicen de Bilbao, los últimos dias de la semana pasada fueron muertos por algunos cazadores de la parte de Izarra siete jabalíes que bajaron del monte de Gorbea, huyendo de la frialdad de la alfombra de nieve que se ha extendido sobre aquella alta cumbre.

Anteayer por la mañana se celebró en Valladolid la inauguración del magnífico matadero que acaba de construirse en aquella ciudad.

Asistieron al acto las autoridades y gran número de personas de la citada población.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto queden exceptuados de los exámenes que han de dar principio en 1.º de Marzo próximo los empleados que prestan servicio en la dirección general, y que no se conceda a los mismos ninguno de los beneficios y derechos que por disposiciones posteriores se otorguen a los individuos que formen el cuerpo de Correos.

El Sr. Sagasta adelanta rápidamente su convalecencia.

NOTICIAS GENERALES.

Los alcaldes nombrados de real órden por el Gobierno, con arreglo a la ley de 16 de Diciembre último en todas las capitales

Los individuos mas exaltados del partido democrático, bajo la direccion de Mr. Raudeli, amenazan introducir en la Cámara de Washington un proyecto de ley pidiendo se verifiquen de nuevo las elecciones presidenciales. Creese, sin embargo, que el proyecto será rechazado por todos, excepto por los demócratas. La mayoría en esto está animada de las disposiciones mas conciliadoras.

Un telegrama de Nueva-York, anuncia que la comision electoral ha decidido por ocho votos contra siete, que los votos del Oregon sean considerados como favorables a Mr. Hayes.

El Sr. Foraster ha sido nombrado jefe de la aduana de Málaga.

De Madrid se están exportando para las provincias andaluzas grandes remesas de cajetillas de á real, que, según se dice, se venden luego á diez cuartos, y con preferencia á la de los estancos de las respectivas localidades.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de ministros.—Un decreto disponiendo que en los casos extraordinarios y urgentes que puedan ocurrir durante la ausencia del ministro de Marina, desempeñe las funciones de éste el de la guerra.

Gobernacion.—Una orden desestimando un recurso de alzada interpuesto por el ayuntamiento de Piélagos contra un acuerdo de la comision provincial de Santander sobre apertura de un cauce en propiedad de D. Fernando Campo.

Otra disponiendo que el día 1.º de Mayo próximo den principio las oposiciones para cubrir las vacantes que existan en la escala de oficiales segundos del cuerpo de telégrafos é indicando los requisitos que se exijan para tomar parte en dichas oposiciones, así como las asignaturas que se detallan en los programas adjuntos.

Otra dando las gracias á D. José Cabello, testamentario de D. Antonio Iglesias, por su donativo de 125 pesetas al hospital de Jesús Nazareno de Madrid.

VARIEDADES.

REVISTA MUSICAL.

TEATRO DE LA OPERA.—*La Estrella del Norte.*—Breves consideraciones acerca del mérito de la música.—Ejecucion de la obra.—Trajes.—Decoraciones.—Mise en scene.

En la noche del sábado 24 del corriente tuvimos el gusto de concurrir al teatro de la Opera para presenciar la primera representacion de una obra desconocida por la generalidad del público madrileño. La obra en cuestion es la que el célebre maestro Meyerbeer escribió bajo el título de *La Estrella del Norte*, ejecutada en París el 16 de Febrero de 1854, y si bien su música es muy inferior á los *Hugonotes*, *Roberto*, *Profeta* y *Africana*, no por ello dejamos de conocer

que tiene bellezas de primer orden y piezas de gran originalidad. *La estrella del Norte*, que algunos creen sea una ampliacion que el compositor hizo á la música del *Campo de Silesia*, no contiene de esta mas que seis piezas, entre ellas la sinfonia y el himno del Cesar.

Las piezas que en nuestro juicio podemos considerar como verdaderos modelos de arte, son la sinfonia, por su riqueza de instrumentacion y la brillantez que le dá la banda de metal.

En el primer acto, merece citarse como una joya artística la introduccion que es de un corte original y adecuado al asunto, y por último, la plegaria y bancarola de la tiple y el coro.

En el segundo acto es escaso el interés musical, y para su gran lucimiento, solo requiere grandiosidad en el atrezzo, decoraciones, y sobre todo, gran movimiento, ó sea vida escénica. Solo tiene este acto una pieza importantísima; esta es tal vez, la segunda, entre todas las que contiene la obra. La pieza á que nos referimos, es el final en el que el compositor con su prodigioso talento, de un solo motivo, ha formado tres ideas distintas. Tres diferentes instrumentaciones ejercitan, al mismo tiempo, por una parte la marcha sagrada, la característica de los pitos y la solemne de los tártaros; viniendo á formar las tres un todo tan armónico, que concluye por confundirse con la general, ó sea con la orquesta. La pieza como se ve, es de un sorprendente efecto, al par que original y de difícil ejecución.

La romanza de tenor en el último acto, si bien difiere notablemente del corte de las demás piezas de la obra, pues llega hasta dudarse de si forma parte integrante de la partitura, es bellísima por sus ricas y fragantes melodías y magnífica instrumentacion. Pero la gran pieza, la capital de toda la partitura es sin disputa, el *aria*, ó mas bien *rondó*, denominado de las flautas, que en compás de nueve por ocho, canta la tiple, acompañándola aquellos instrumentos. Dicha pieza está erizada de peligros para la cantante y para los instrumentistas. ¿Abrigó el compositor al escribirla la idea de pulverizar alguna reputacion? Esta pregunta nos hicimos cuando la vimos; pues no se comprende pueda tenerse esa seguridad, que estriva solo en un caballo.

Bosquejada á la ligera las piezas de verdadero mérito musical del *Spartito*, pasamos á ocuparnos de la interpretacion que han dado á sus respectivas partes, los artistas encargados de su ejecucion.

La señora Rubini Scalisi, obtuvo un brillante éxito en la interpretación de *Catalina*, papel que ejecuta con la mas rara y prodigiosa perfeccion. La inspirada *diva*, la fiel intérprete de *Dinorah* y de *Gilda*, ha conquistado en esta última representacion, el rango y categoria que de derecho la corresponde, y que la colocan al nivel de las mas grandes eminencias del arte. La señora Rubini, llegó á lo ideal en el difícil papel que representaba; tal fue la verdad y exacto colorido con que supo revestir hasta en sus menores detalles á la animosa *Catalina*. La célebre cantante, que en lo que se refiere á la parte escénica es una gran actriz, estuvo superior á todo elogio en la parte de canto en donde realizó verdaderos prodigios haciendo gala, ó mas bien, arriesgada gimnasia en los

pasos de brabura y agilidad de que está llena toda la *particella* y jugando materialmente en todos los pasajes de mas difícil entonacion. Tanta seguridad en sus facultades vocales, nos recuerdan artistas tan renombradas como la de Lagrange, Penco, Patti y algunas mas que han sido en el divino arte el *non plus ultra* de la ejecucion. La hermosa *prima donna*, que en tan alto grado posee el fuego sagrado de la inspiracion, fué aplaudida hasta la exageracion y llamada á la escena en todas las piezas mas importantes del primer acto y muy especialmente en la *ronda*, *plegaria* y *barcarola* final; situacion en que fué llamada al prosenio cuatro veces seguidas, en medio de atronadores bravos y palmadas.

En el segundo acto aun cuando el papel de Catalina, carece de importancia musical, la bella italiana sacó partido de la parte escénica, mostrándose tan eminente actriz como consumada cantante, cuando condenada á muerte, entona la plegaria, situacion que por el exacto colorido que le sabe dar, la encontramos eminentemente sublime y c movernora. Pero en donde demostró todo su inmenso talento la Rubini, y en donde el entusiasmo del público no tuvo límite y rayó hasta el delirio, fué en el *aria ó rondó*, llamado de las flautas, piezas erizadas de mil dificultades. Solo oyendo á la señora Rubini, es como se puede concebir el grado de perfeccion á que puede llegar la voz humana.

El instrumento mas delicado no daría las notas mas puras que las emite la ilustre *diva*. A la terminacion de la obra fué llamada seis veces á la escena la protagonista, que mas que *Estrella del Norte*, pudiera llamársela con mas exacta propiedad, la *bella stella del ciel*. Para concluir, diremos que hoy por hoy, difícilmente sino imposible sería encontrar otra cantante que pudiese rivalizar en esta parte con la Sra. Rubini.

En cuanto á la Sra. Reigl, solo nos toca decir que se esforzó para desempeñar con acierto la parte de *Prasconi*, que hubiera conseguido por completo desferrando el miedo que la embargaba. Sin embargo, estuvo regular.

Las señoritas Ory y Ferrari, ó sean las *vicanderas Ethimona y Natalia*, cumplieron como buenas, cantando con gracia y soltura la escena y cuarteto de la tienda con el Sr. Tamberlick y Rota.

El eminente tenor Tamberlick, que parece poseer el privilegio de llevar la vida y animacion en todas cuantas óperas representa, dió gran ser, parece que en su presencia como reanima hasta á las masas de coros, tal es el influjo casi magnético que ejerce con sus compañeros. El consumado maestro bordó materialmente de bellezas su corto pero lindísimo papel del entusiasta *Danielovitz*. La *arieta* ó cancion del primer acto, la ejecutó con esa maestría que tanto le distingue, valiéndole prolongados aplausos y bravos. Igual manifestacion por parte del público, se reprodujo á la terminacion del cuarteto con la *vicanderas* y *Pietro*; en el grandioso final del segundo acto, y sobre todo en la romanza del último, que cantó con fresca y potente voz y conmovedor acento. El tenor de fama universal, consiguió la mas brillante ovacion en su corto pero lindísimo papel. Las veces que el inspirado artista tuvo que presentarse á escena durante el curso de la representacion, pasaron de catorce.

El gran Rota, el rey de los baritones, caracterizó con gran perfeccion á *Pietro Micaeloff*, *Czar de Rusia*. Su continente severo, su admirable ejecucion cautivaron por completo al auditorio que no cesó un punto en aplaudirle y llamarle á la escena en varias situaciones y especialmente en su linda romanza del último acto, que cantó de una manera magistral.

El caricato Fiorini, caracterizó admirablemente su papel. El cabo *Grisenko* tuvo en aquel cantante, un digno intérprete. La *cancion ó arieta* del segundo acto *Granatier de Rusia sporti*, le valió nutridos aplausos por la justa entonacion y bis-cómica con que la ejecutó. También fué aplaudido en el *terceto y dueto* que tiene con la tiple. En suma, el Sr. Fiori, ha conseguido una verdadera ovacion y de ellos nos alegramos.

El tenor Majjá hizo cuanto pudo en su papel de *Giorgio Savronki*, hermano de *Catalina*.

El Sr. Ugalde y demás segundas partes cumplieron como buenos.

Los trajes son lujosos y de época y gusto local. Las decoraciones admirables, en particular las del segundo acto, que fué aplaudida, presentándose á la escena el señor Bussato.

La *mise en scene*, suntuosa y habilmente dirigida por el Sr. Ugalde, D. Juan, que ha demostrado en esta ocasion sus profundos conocimientos y pericia en el cargo que con aplauso del público viene desempeñando hace años en nuestro teatro lírico.

El Sr. D. Pedro Sarmiento y D. Mariano Ruiz, fueron justamente aplaudidos al terminar la ejecucion de las flautas en el *rondó* final, presentándose en escena acompañados de la señora Rubini.

En resumen *La Estrella del Norte* ha satisfecho á los verdaderos inteligentes y creemos visto el favor creciente que le dispensa el público, que ha de ser una de las óperas de mayores resultados para el señor Robles, digno en esta ocasion de nuestros plácemes y elogios.

N. M. S.

GACETILLA.

Esta noche, á las ocho y media, celebrará junta general la Asociacion de escritores y artistas, bajo la presidencia del señor Castelar, en la Escuela Nacional de Música.

El eminente tenor Stagno, con una gran compañía de ópera, bajo la direccion de los del teatro Real, Oudrid y Vazquez, pasará, en los meses de Mayo y Junio, á Valladolid, donde dará cierto número de funciones, y después irá toda la compañía á San Sebastian y Bayona.

Ayer mañana en la calle de Atocha un individuo, llamado Francisco Calderon, disparó á otro dos tiros de revolver, causándole una herida en la mano izquierda.

El agresor fué detenido y el herido conducido á la casa de socorro.

Al descolar la jaula de un pájaro una joven, anoche á las siete, cayó de la ventana del piso cuarto, plaza de Armas, núm. 2, á la calle, dán'lose el fenómeno de que, á pesar de tan inmensa altura, solo se causara algunas contusiones, no g'aves, en las piernas y en la frente.

El arrendatario de los Jardines del

Retiro, Sr. Duexcal, saldrá en la presente semana para París y Londres, con objeto de contratar para la próxima temporada de verano todas las novedades que en aquellos puntos hayan tenido mas aceptación.

Tal fué la aglomeracion de concurrentes que hubo ayer en la vista de la causa del cochero de Chamberí, que uno de ellos fué conducido á la casa de socorro del segundo distrito, con una mano fracturada á consecuencia de los apretones.

Se dice que unos cuantos caballeros de industria sorprenden la buena fé de los incautos fingiéndose sacerdotes y manifestando haber pertenecido á las filas carlistas á fin de estafar á muchas personas so pretexto de pedir limosnas para necesitados.

«El Jornal da Noite» da cuenta de un escándalo ocurrido en un teatro de Lisboa. Representábase el segundo acto de *El Joven Telémaco*, y el tenor cómico Sr. Carceller, cantó unas coplillas alusivas á la política de España.

Tres españoles que estaban en un palco dieron muestras de desagrado, y al terminar el acto, se presentaron en el escenario é intimaron al Sr. Carceller que se abstuviese en lo sucesivo de repetir las coplillas.

¿Serian tres empleados?

Todas las noches asiste una concurrencia numerosa al lindo teatro del Recreo, en el cual continúa poniéndose en escena la graciosa y aplaudida zarzuela *Periquito entre ellos*.

Damos la enhorabuena á la empresa de dicho coliseo, pues con sus acertadas disposiciones, consigue atraerse los favores del público.

BOLETA DE BOLSAS.

Circulares del día 26 de Febrero de 1877.

BONDOS PÚBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 11'07.
Idem exterior, 00'00.
Bonos del Tesoro de 2.500 rs., 8 por 100 interés anual, á 57'40.
Obligaciones generales por ferrocarriles de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á 00'00.
Idem id. nuevas de 1875, á 19'30.
Acciones del Banco de España, á 195'25.

CAMBIO.

Londres, á 90 dias fecha, 48'00.
París, 8 dias vista, 5'00.

ESPECTÁCULOS.

TEATRO REAL.—A las ocho y media.—*La Estrella del Norte.*

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—*O locura ó santidad.*—*Las sábanas del Cura.*

ZARZUELA.—A las ocho y media.—*I. Prati S. Gervais.*

COMEDIA.—A las ocho y media.—*La pena negra.*—*Los cursis.*—Baile.

VARIEDADES.—A las ocho y media.—*Un buen negocio.*—*La jaula de mi tío.*—*Un navío de encargo.*—*La huelga de los maridos.*

RECREO.—A las ocho.—*El Hombre es débil.*—*Periquito entre ellos.*—*Los estangueros aéreos.*—*Periquito entre ellos.*

Mañana *El baile de trajes* y las tres últimas de hoy.

MADRID.—IMP. DE D. FERNANDO DE SAN PABLO, Corredora Baja de San Pablo, núm. 12.

—Monseñor, el caballero de Lorena me sigue. El duque miró á Malicorne sonriendo. El caballero de Lorena entró en efecto.

—¿Qué hombres, monseñor? —El señor de Guiche, el de Manicamp, y los otros señores. —Todos del cuarto de monseñor. —Si, sí; tenéis razon, señorita.

Y el príncipe volvió á su aposento pensativo, tirándose en el mas ancho de sus sillones, sin mirarse al espejo.

—¿Dónde estará el caballero? dijo. Cerca del príncipe había un servidor.

Su pregunta fué oida.

—No se sabe, monseñor. —Todavía esa respuesta!... El primero que me responda no sé... lo echo.

A estas palabras, todo el mundo huyó del cuarto del príncipe como habian huido del de la princesa.

Entonces acometió al príncipe una cólera inesplicable, y dió un puntapié á un escupidor, que rodó por el pavimento roto en treinta pedazos.

Después fué á las galerías, y con la mayor sangre fria derribó, uno tras otro, un vaso de esmalte, un aguamanil de pórfido y un candelabro de bronce. El todo hizo un estrépito horrible, y la gente acudió á las puertas.

—¿Qué quiere monseñor? se atrevió á decir finalmente el capitán de guardias.

—Me doy una música, replicó el príncipe rechinando los dientes.

El capitán de guardias envió á buscar al médico de S. A. R.

Peró antes que el médico, llegó Malicorne, que dijo al príncipe:

En otro rincón un tocador de guitarras, que punteaba seguidillas españolas, que enloquecían á la princesa desde que las habia oido cantar á la joven reina con cierta melancolía; solo que la española habia cantado con las lágrimas en los párpados, y la inglesa con una sonrisa que dejaba ver sus dientes de nácar.

Este gabinete presentaba la mas risueña imagen del placer.

El príncipe se asombró de ver tanta gente que se divertía sin él, y tuvo tales celos, que no pudo menos de decir como un niño:

—¿Qué, os divertís aqui y yo me aburro solo!

Su voz fué como un trueno que interrumpe el canto de los pájaros bajo las ramas de un árbol; hubo un profundo silencio.

Guiche se puso en pié al instante.

Malicorne se escondió detrás de las faldas de la Montalais.

Manicamp se irguió y tomó su gran aire de ceremonia.

El guitarrero metió la guitarra debajo de una mesa, y tiró del tapete para ocultarla á los ojos del príncipe.

Solo la princesa no se movió, y sonriendo á su esposo, le respondió:

—¿No es ya la hora de vuestro toilette?

—Hora que escogen para divertirse, murmuró el príncipe.

Esta desventurada palabra fué la señal de la derrota: las mujeres huyeron como una bandada de gorriones asustados; el guitarrero se desvaneció como una sombra; Malicorne, protegido por la

ANUNCIOS.

HISTORIAS, POR DON EUGENIO GARCIA RUIZ, EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Carlos III (1788) hasta la restauración de D. Alfonso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosísima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 á 700 páginas.

Cada tomo se dividirá para su más fácil adquisición en tres cuadernos de 216 páginas al menos.

Se está concluyendo el cuaderno 1.º

Se abre suscripción desde este día, la cual se admite en las principales librerías de España y en la administración de EL PUEBLO, Corredora Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscripción antes de la publicación del 1.º, costará desde el día que este se ponga á la venta 30 rs.

Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. ó sean 27 el tomo.

Se admite también la suscripción por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscriptor 40 rs.

A la conclusión de la obra se publicarán los nombres de todos los suscriptores, incluso los de las corporaciones que tomen parte en la suscripción.

CONSERVACION Y BELLEZA DE LOS DIENTES. AGUA HIGIENICA DEL DOCTOR SIMON.

Con el uso de esta preparación se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca y perfumada. Precio, 6 rs. frasco.

CREMA DE VINAGRE.

Cosmético tal vez preferible á todos los demás conocidos. Limpia el cutis con perfección, dejándolo terso y fino. Precio, 4 y 8 rs. frasco.

Laboratorio y oficina de farmacia.—Madrid.—CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, y los correspondientes de la casa en provincias.

TOS, CATARROS. JARABE LENITIVO BLANCO, DEL DOCTOR SIMON.

Especial para combatir toda clase de toses. Produce excelentes resultados aun cuando exista lesión orgánica del aparato respiratorio.

Acompaña á cada frasco una instrucción detallada acerca de sus propiedades y modo de emplearlo.

LABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA.
MADRID.
3, CABALLERO DE GRACIA 3.

LIMONADA PURGANTE. CITRATO DE MAGNESIA.

Lo agradable de esta bebida, sus buenos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritación en el tubo digestivo, la hacen preferible á todas las demás conocidas, como lo atestigua el inmenso consumo que de ella se hace desde que el doctor Simon la dió á conocer en España.

El precio de cada botella es de 8 rs., y lo mismo el de cada frasco de polvos para prepararla en viaje ó remitirla á provincias.

Madrid, farmacia y laboratorio, calle del CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, donde se hallarán como siempre los jarabes de goma, malvabisco, zaragatona, flor de borrajas, violeta, zarzaparrilla y demás emolientes, atemperantes y de recreo, de que tanto uso se hace en la presente estación.

ACEITE DE HIGADOS FRESCOS DE LIJA DE CORRAL Y LASTRE PREMIADOS

EN LA EXPOSICION LEONESA DE 1876.

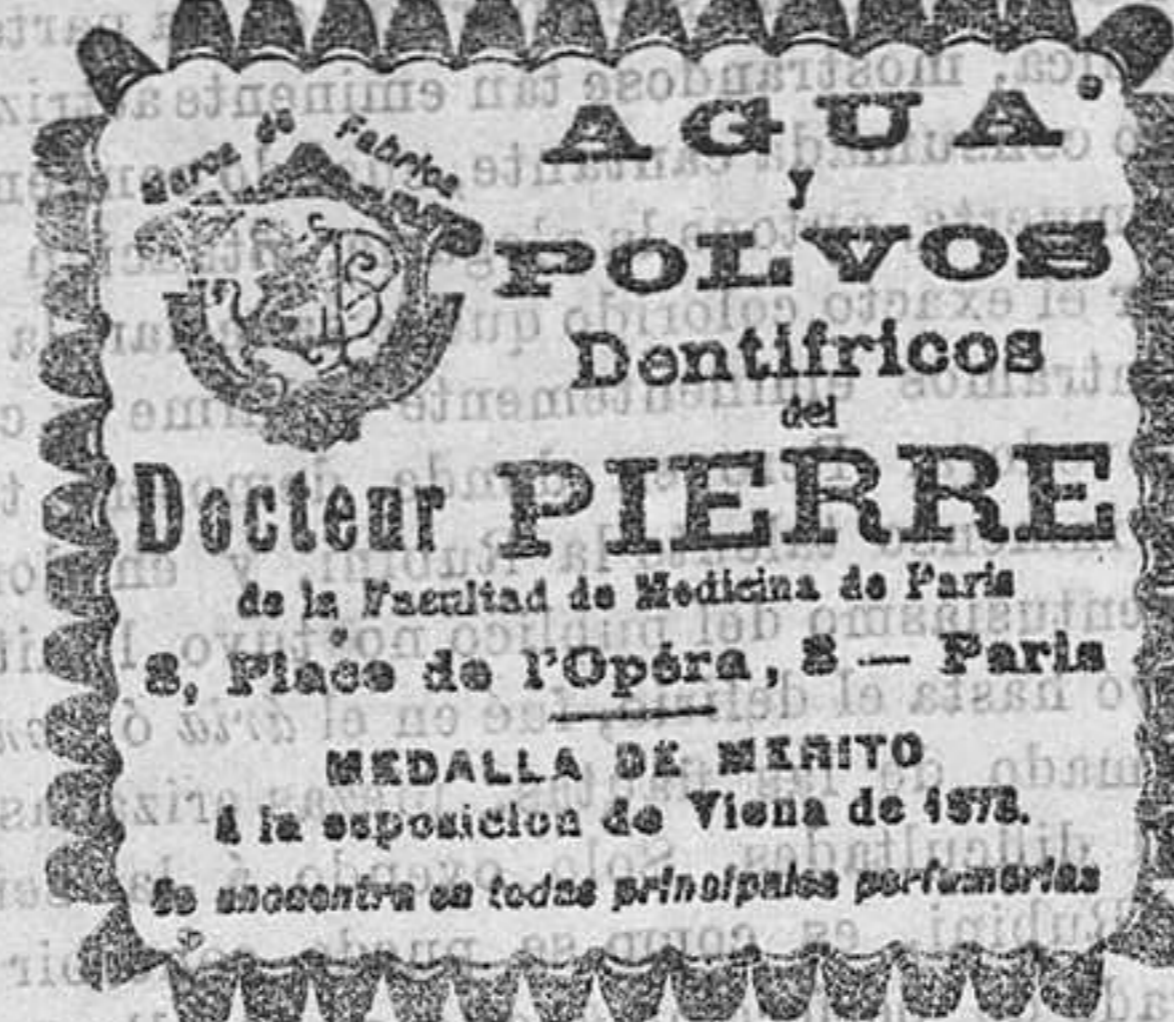
Todos los médicos que lo han ensayado, lo prefieren al de Bacalao extranjero, tanto por ser más medicinal, como por que los enfermos lo toman sin prevención. Léanse los dictámenes del ilustre Colegio de señores farmacéuticos de Madrid y los de otras corporaciones científicas. Cura herpes, escrófulas, raquitis, tisis, reumatismo, estreñimiento, etc., y dá excelentes resultados en las convalecencias. Véndese á 10, 12 y 14 rs. frasco, según sea de moreno, purificado, ó lodo-ferroso, en la Farmacia del Dr. Argenta, Hortaleza, 86 y en los depósitos de todas las capitales.

OLANO, LARRINAGA Y COMPANIA PARA MANILA.

El 20 de Marzo saldrá de Cádiz, y el 25 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

GLORIA.

Informes: D. M. A. Amósategui, en Cádiz.—Galofre y compañía, en Barcelona.—Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.



LA SOLEDAD.

Desengaño, 10.

GRAN DEPÓSITO Y OBRADOR DE URNAS-ATAÚDES Y DE TODA CLASE DE EFECTOS FUNEBRES. Se practican todas las diligencias necesarias después de un fallecimiento.—Embalsamamientos y traslados de un cementerio á otro, á provincias ó al extranjero, en coches funebres propios y decorosos para cadáveres.—Esta antigua casa no tiene sucursales ni admite corredores.

CHOCOLATES DE MADRID
COMPANIA COLONIAL
FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854
ONCE MEDALLAS DE PREMIO.
Cafés y Tés Superiores.
Depósito general: Mayor, 18 y 20.

LOS S. ES. F. MALLET PELFAIRN Y COMPANIA,

11, SOUTHWARK EXCHANGE, 11.
SOUTHWARK STREET, S.E.,
AL LADO DE LONDRES BRIDGE, CITY,
LONDRES.

Tienen el honor de ponerse á las órdenes del público para todas las operaciones que abajo se expresarán con la correspondiente tarifa de precios, rogando á los que gusten utilizar sus servicios tomen nota de su firma que es la siguiente:

- P. P. RO MESSRS F. MALLET PELFAIRN ET C.º
- ASUNTOS PECULIARES A ESTA COMPANIA:
- 1.º—Compra y venta de valores cotizados. Comision 1/8 por 100.
 - 2.º—Compra por cuenta de valores no cotizados ó de negociacion difícil. Comision 1/4 por 100.
 - 3.º—Compra y venta por cuenta de primeras materias. Comision 1 por 100.
 - 4.º—Compra y venta por cuenta de toda clase de mercancías. Comision 2 por 100.
 - 5.º—Suscripción por cuenta de todas las emisiones y empréstitos públicos. Servicio gratuito.
 - 6.º—Por guardar cupones y letras de cambio. Comision 1/8 por 100.
 - 7.º—Descuento de cupones, bonos del Tesoro, aceptaciones sobre Londres, toda Inglaterra y el extranjero al precio señalado por el Banco ó al cambio corriente. Comision del 1/4 al 1 por 100.
 - 8.º—Préstamos sobre títulos, valores del Estado, obligaciones de ciudades, de caminos de hierros, acciones industriales, etc. Los adelantos de esta Compañía varían del 50 al 85 por 100. Comision 1/2 por 100.
 - 9.º—Los títulos depositados estarán siempre á la disposición del que recibe el préstamo, que puede reembolsarse de ellos antes del vencimiento y por fracciones. Los adelantos son mensuales á no ser que se convenga otra cosa.
 - 10.º—También abre créditos la Compañía bajo las condiciones que se estipulen dirigiéndose á ella en carta particular.
 - 11.º—Adelantos para especulaciones sobre mercancías que puedan producir un interes del 5 y 1/2 por 100 al 7 anual. Comision 1/4 por 100.
 - 12.º—Servicio ante el Banco de Londres para todos los correspondientes bajo las condiciones que se estipulan por correspondencia con la Compañía.
 - 13.º—Esta toma también participación en negocios financieros e industriales.
 - 14.º—Empresas de trabajos públicos. Estas operaciones hay que tratarlas con la misma Compañía y no pueden ser objeto de la presente tarifa.
 - 15.º—NOTA.—Cada parte soportará los gastos de correo y telegrafo. Toda pretension para ser representante de la Compañía debe ir acompañada de recomendacion que garantice la pretension.

VERDADERAS INYECCION Y CAPSULAS
RICORD
FAVROT

Estas Capsulas poseen las propiedades tónicas de la Brea á la vez que la acción anti-blenorragica de la Copaliba. No causan el estomago ni provocan diarrea ni náuseas. Constituyen la medicina por excelencia para el tratamiento de las afecciones contagiosas de ambos sexos, los flujos antiguos ó recientes; el catarro de la vejiga, y la incontinencia de orina. — Precio: 22 rs. frasco.

A fin del tratamiento y cuando todo dolor ha desaparecido el uso de la inyección es el medio infalible de asegurar la curacion y evitar las recaídas. — Precio: 16 rs. frasco.

VERDADERO JARABE DEPURATIVO
RICORD
FAVROT

Este Jarabe es indispensable para curar completamente las enfermedades del cutis y para acabar de purificar la sangre después de un tratamiento anti-sifilitico. Preserva de todos los accidentes que pueden resultar de la sífilis constitucional.

DEPOSITO GENERAL en la Farmacia FAVROT, rue Richelieu, 102, Paris.

Único propietario de las formulas auténticas; por lo tanto, todo medicamento anunciado ó vendido con el nombre del Dr. Ricord que no lleve la firma de Ch. Favrot es una peligrosa falsificación.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

De Cádiz los días 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.
De Santander el día 20 para id., tocando en Coruña.
De Coruña el día 21 para Puerto-Rico y Habana.
De Habana los días 5 y 25 para Cádiz.
De idem el día 15 para Coruña y Santander.
Mas informes de los agentes en
En Cádiz A. Lopez y Comp.ª; Barcelona, D. Ripol y Comp.ª; Santander, Angel B. Perez y Comp.ª; Coruña, E. de Guarda; Valencia, Dart y Comp.ª; Alicante, Faes hermanos y Comp.ª; Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

Montalais, que ensanchaba su traje, se deslizo detrás de una tapicería, y Manicamp fué en auxilio de Guiche, sosteniendo ambos valientemente el choque con la princesa.

El conde era demasiado feliz para querer mal al marido; pero el principe, que necesitaba un motivo de querrela, lo buscó, y la marcha rápida de aquella multitud, tan alegre antes de su llegada y tan contrariada por su presencia, le sirvió de pretexto.

—¿Por qué huyen de mi aspecto? dijo con tono agrio.

La princesa contestó friamente, que siempre que el señor aparecía, la familia se retiraba por respeto.

Y diciendo estas palabras, hizo una mueca tan graciosa, que Guiche y Manicamp no pudieron contenerse. Rompieron á reír, la princesa los imitó, y la gana invadió al mismo principe, que se vió obligado á sentarse, porque riendo perdía demasiado su gravedad.

Cesó al fin; pero su cólera se había aumentado, y estaba aun más furioso por haberse dejado llevar de la risa, que lo había estado por ver reír á los otros.

Miraba á Manicamp con malos ojos, no atreviéndose á demostrar su cólera al conde de Guiche. Pero á una seña que hizo con demasiado despecho, Manicamp y el de Guiche salieron.

De suerte que la princesa, sola ya, se puso á recoger tristemente sus perlas, sin reír mas ni hablar tampoco.

—Estoy muy satisfecho de ver, dijo el duque, que me tratan como á un extraño en vuestro cuarto, señora.

Y salió exasperado.

En la antesala se encontró á la Montalais, que estaba de guardia.

—Es muy gustoso venir á veros, dijo, pero desde la puerta.

Montalais hizo la mas profunda reverencia.

—No comprendo bien, dijo, lo que V. A. R. me hace el honor de decirme.

—Digo, señorita, que cuando os reis todos juntos en el aposento de la princesa, es muy mal llegado el que no se quede fuera.

—¿Sin duda que V. A. R. no habla ni piensa así por sí mismo.

—Al contrario, señorita, por mí hablo y por mí lo pienso. Ciertamente que no puedo aplaudirme de las recepciones que me hacen aquí. ¡Cómo! ¡Para un día que hay música y asamblea en el cuarto de la princesa, en mi casa; para un día que cuento divertirme un poco... Se marchan!... ¡Temen acaso verme, cuando todo el mundo huye?... Hacen mal... cuando yo estoy ausente.

—Pero, monseñor, repuso la Montalais, hoy no se hace mas ni menos que otros días.

—¿Qué! ¿Todos los días se rie como hoy? ¿Dichos!

—Sí, monseñor.

—¿Todos los días se hacen grupos como los que acabo de ver?

—Absolutamente iguales, monseñor.

—¿Y todos los días se toca?

—Monseñor, la guitarra es cosa de hoy; pero cuando no tenemos guitarra, tenemos violins y flautas; las mujeres se aburren sin música.

—¿Diable! ¿Y los hombres?

XLÍ.

LOS CELOS DEL CABALLERO DE LORENA.

El duque de Orleans lanzó un grito de satisfacción al ver al caballero de Lorena.

—¡Ah! exclamó. ¡Qué felicidad! ¿A qué debo la suerte de veros? ¿No habiais desaparecido, según eso, como me habian dicho?

—Sí, monseñor.

—¿Algun capricho?

—¡Capricho yo! Nunca los tendria con V. A. El respeto...

—No me hables de respeto cuando estás faltando á él todos los días. ¿Por qué te has marchado?

—Porque he creído que era ya enteramente inútil á V. A.

—Espílicate con mas claridad.

—Monseñor tiene á su lado personas que le divierten mucho mas de lo que yo pudiera hacerlo en toda mi vida. No me encuentro con fuerzas para luchar con ellas, y me he retirado.

—Esa reserva no viene á cuento. ¿Quiénes son